

CITACION

REGIONAL CUNDINAMARCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DE LA MESA

CITA Y EMPLAZA

A los señores **ROSA MARIA ORTIZ MARTINEZ Y/O ROSA MARIA MARTINEZ PUENTES Y JOSE ALFONSO CAÑÓN HERNANDEZ** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en el juzgado promiscuo de familia del circuito de La Mesa Cundinamarca, ubicado en la calle 8 A no 18-88, con el fin de notificarle el auto de apertura No. 202100308 mediante el cual avoco conocimiento del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de las NNA JULIETH ALEXANDRA MARTINEZ PUENTES Y YEMIFER ANDREA CAÑÓN ORTIZ de acuerdo a lo establecido en el artículo 53.

De no asistir se entenderá surtida la notificación en concordancia con el código general del proceso artículo 102 Código de la infancia y adolescencia y artículo 293 del Código general del proceso.

Fijado el: 4 de agosto de
2021

Desfijar el: 11 de agosto de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

MARITZA SILVA RANGEL

Defensora de Familia

Centro Zonal La Mesa